

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 523/2024

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 25 FEB. 2025

VISTO: la necesidad de designar un Embajador de la República en la República de Moldova;-----

CONSIDERANDO: que el Gobierno de la República de Moldova, concedió el beneplácito de estilo para acreditar al señor Embajador de la República en Rumania, Alberto Antonio Rodríguez Goñi, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República, en calidad de concurrente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 168, numeral 12, de la Constitución de la República;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República de Moldova, en calidad de concurrente, al señor Alberto Antonio Rodríguez Goñi, sin perjuicio de sus actuales funciones como Embajador de la República en Rumania.-----

2º.- Expídase la documentación correspondiente.-----

3º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

LACALLE POU LUIS